

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO KAYNAMI DESTINOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los **diecisiete días del mes de Marzo** del dos mil catorce, a las 15H30, en las oficinas de la Compañía KAYNAMI DESTINOS CIA. LTDA., ubicadas en la Avenida Naciones Unidas N36-177, al interior del Centro Comercial Unicornio; se reúnen los socios señores Byron Richard Calderón Díaz y Anita del Rocío Paredes González, en su calidad de representantes de la compañía.

Actúa como Presidente el Señor Byron Richard Calderón Díaz y como Secretaria, la actual Gerente General, Señora Anita del Rocío Paredes González.

El Presidente declara instalada la sesión, al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, para tratar como UNICO punto del día, lo siguiente:

UNICO: REVISION DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.013 DE LA COMPAÑÍA.

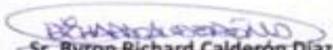
Aceptada la moción, toma la palabra el Presidente y solicita al Gerente, que actúa como Secretaria, le presente el Informe de actividades de su gestión para el año 2.013 y el Informe de los Balances y de Comisario preparados para la presente Junta de Accionistas y que se presentarán una vez aprobados a la Superintendencia de Compañías.

Seguidamente toma la palabra la Señora Gerente y lee su informe que confirma el revisar la situación patrimonial de la compañía para el año 2.014; calificarse como Agencia IATA y posicionarse como agencia de viajes de crecimiento en el mercado turístico nacional e internacional.

El Informe de Balances y de Comisario se ajusta a los requerimientos necesarios para su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

Al no existir otro punto que tratar, la Junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma que después de ser leída es aprobada por todos los presentes, como lo dispone la Ley.

La Junta termina a las quince horas con treinta minutos.


Sr. Byron Richard Calderón Díaz
Presidente


Sra. Anita del Rocío Paredes González
Secretaria